



Memorandum

- I. El Gal. Dip. Ricardo Reyes Márquez y Cor. Dip. Francisco Hernández solicitan autorización para reorganizar su Brigada con elementos que fueran a sus órdenes.
- II. Dichas fuerzas operarán en las Mixtecas Puebla y Oaxaqueñas.
- III. En consecuencia, se solicita se giren las órdenes a la Secretaría de Guerra y a la Jefatura de Operaciones en Puebla, para que proporcionen determinados elementos y 50 hombres.
- IV. - El Gal. Reyes Márquez operará de acuerdo y en combinación con el Gal. Esteban Huetejón, de Guerrero, quien gestiona la tramitación de sus órdenes, suplicando se activen ante la Secretaría de Guerra.
- V. - Se nombra un pagador para que al par con visita de la gente reclutada, lo tome en consideración la Secretaría de Hacienda y cubra haberes.
- VI. - Se nombra Jefe de Operaciones en las Mixtecas al Gal. Reyes Márquez.

México, Diciembre 21 de 1923

Conformes

A. Castrión

José Luis Esquivel

Barrera

[Signature]

H. E. Díaz

J. Hernández

Hernández Juan N. Ortiz

